



ANEXO II (en caso de presentación de solicitud electrónica)
AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR
AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE 2º SOLICITANTE

DATOS DE LOS PROGENITORES/TUTORES	
Datos del 2º solicitante	
APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
Domicilio familiar	
DIRECCIÓN:	Nº
LOCALIDAD:	Código Postal.:

DOCUMENTACIÓN A CONSULTAR/AUTORIZAR			
El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón recabará los datos que se indican a continuación para la comprobación de las condiciones requeridas, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos. En el caso de no autorizar las consultas que así lo requieren, deberá aportar la documentación necesaria.			
Rfª	DATOS A AUTORIZAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA	AUTORIZO SU CONSULTA AL AYUNTAMIENTO
a	Certificado de Renta del ejercicio 2019.	Agencia Estatal de Administración Tributaria	
b	Certificado de estar al corriente de deudas tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	

SISTEMA DE ALERTAS	
AUTORIZO al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a enviar comunicaciones al número de móvil y /o email indicado para recibir información sobre la tramitación de estas ayudas.	Nº de teléfono móvil: Correo electrónico:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:
Acepto las bases de la Convocatoria y declaro que estoy al corriente de obligaciones con la AEAT y de obligaciones con la Seguridad Social y no estoy incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Pozuelo de Alarcón, a de de 2021

Fdo.:

Los datos personales aportados a los efectos del procedimiento de Convocatoria de Ayudas en los correspondientes Anexos, los contenidos en la documentación presentada o los resultantes de las consultas realizadas, de la persona física que actúa por sí misma o, en su caso, como representante de la misma serán tratados por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón como responsable del tratamiento con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud de ayuda, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma, así como para la comunicación o remisión de notificaciones necesarias u obligatorias.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales es, por un lado, el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón derivados de la legislación establecida en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y, por otro lado, el consentimiento expreso facilitado para las consultas de datos que lo requieren y/o para la recepción de avisos al teléfono móvil o correo electrónico sobre información relativa a la Convocatoria.

Los datos personales podrán ser accedidos por los órganos competentes en la instrucción y la resolución del procedimiento para ejercer sus funciones encomendadas en los casos estrictamente necesarios según lo establecido en la presente Convocatoria, así como a los centros escolares con la finalidad de satisfacer las ayudas otorgadas y las previstas legalmente. Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Los datos de los beneficiarios podrán ser publicados en los medios y en la forma establecida en los apartados correspondientes a notificación y publicación como pueden ser las notificaciones de requerimiento de subsanación de documentos, propuesta de resolución provisional y/o resolución definitiva de la Convocatoria, así como en el

Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Además, serán comunicados a la Base de Datos Nacional de Subvenciones en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En todo caso, las publicaciones se realizarán en los términos exigidos por la Disposición Adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Del mismo modo, declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar, en los casos en que proceda, los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en www.pozuelodealarcon.org.

En el caso de que en la documentación aportada y/o durante el proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del firmante/s de las distintas solicitudes, el mismo deberá informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalmente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información o, en su caso, el consentimiento.